

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL, 70  
Teléfono núm. 8



SÉPTIMO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON MANUEL POLO LAGUNILLA**

que falleció en Palencia

EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1909

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

DE

Sus hijos D.<sup>a</sup> Emilia y D. Manuel; hijo político D. Ignacio M. de Azcoitia; nietos, hermana y demás familia,

*Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos*

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, mañana 31, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Palencia, tienen concedidas indulgencia en la forma acostumbrada.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. —Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro. **DENTADURAS SIN PALADAR**

**G. González Alvarez**

OCULISTA = **Menéndez Pelayo, 3,**

(antes Barrionuevo) **De 11 a 2**

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera 38, En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

**Juan Prieto**

Carretería y Taller de confecciones Cánovas del Castillo, 2, entresuelo VALLADOLID

Almacenes en renta

Los de la planta baja de la casa números 181, 183 y 185 de la calle Mayor principal. Informes: Procurador García, piso principal, derecha, de la misma casa.

Se vende

Una casa en el casco de esta ciudad, con un piso y planta baja y un hermoso jardín. Informarán en esta Administración.

Casa particular

Tiene gabinete para señor solo o matrimonio; informarán Mayor principal, núm. 184, entresuelo.

Horno Francés

Tiene a la venta los exquisitos huesillos de Santos rellenos, coco, yema, avellana, huevo hilado y chocolate, a 3 pesetas kilo. Con los exquisitos buñuelos de viento y de la canela, a 3 pesetas y 3,50

MADRID

## Situación delicada

Andan a la greña Gobierno y minorías sobre si ha de discutirse y aprobarse antes el presupuesto ordinario o el extraordinario. El asunto no deja de revestir verdadera importancia desde el punto de vista de la oposición o de las oposiciones que abrigan la esperanza de gobernar y que desean que en todo momento esté libre el camino para el ejercicio de la regia prerrogativa; pero desde el punto de vista del Gobierno ¿qué le importa que se apruebe antes un presupuesto que otro, si al cabo ha de depender de su voluntad, en la que se subrogará fácilmente la mayoría, que se aprueben los dos?

La actitud del Gobierno se puede prestar a conjeturas que no le favorecen. Las oposiciones dicen: «Lo primero debe ser antes, y lo primero es el presupuesto ordinario. La ley dice que todos los años, o por lo menos cada bienio, ha de votarse un presupuesto. Sin él nos colocamos fuera de la legalidad. Si por cualquier circunstancia faltase tiempo para votarlo, los contribuyentes tendrían derecho a negarse al pago de los tributos. ¿Qué se pretende al querer discutir y aprobar ahora el presupuesto extraordinario? ¿que pase todo ligero y de mogollón? ¿que deliberemos bajo la coacción del poco tiempo de que se puede disponer para el examen de una obra tan transcendental como la del ministro de Hacienda?»

¿Qué responde a esto el Gobierno? El Gobierno dirá, y dirá muy bien, que no debemos seguir cruzados de brazos; que es urgente de toda urgencia, salir al encuentro de las circunstancias y aprovecharlas para iniciar una política de verdadera reconstrucción nacional, imposible sin el presupuesto extraordinario.»

Nosotros decimos, salvando las intenciones y sin entrar para nada en el fondo de los proyectos:—Está muy bien, y ello se realizará si el Gobierno lo quiere, aunque no lo quieran las minorías. El presupuesto ordinario puede discutir-

se y aprobarse en un par de semanas, porque en ese punto nadie abriga el propósito de obstruir, ni siquiera el de dificultar. Pues si ese tan poco tiempo puede tener la vía libre el Gobierno ¿para qué hacer cuestión de amor propio la prelación de uno u otro presupuesto? Aprobado el ordinario, se les quita toda razón o apariencia de ella a las minorías, y con que las mayorías permanezcan fieles al Gobierno, sacará éste de las Cortes todo lo que crea que debe sacar. ¿Es que desconfía de la asiduidad y de la fidelidad de sus diputados y senadores?

Esa pregunta no puede contestarla afirmativamente un Gobierno parlamentario sin que se disponga a conjugar el verbo dimitir.

Pero el señor conde de Romanones ¿ha olvidado ya la causa de que cayera en sus manos la «Gaceta»?

Ocupaba el poder el señor Dato. Se discutía un proyecto de Reformas militares. Y decía el conde de Romanones con el asentimiento de las oposiciones:—Discutamos y aprobemos el presupuesto y después las reformas susodichas, o a lo sumo dediquémoslos algún tiempo de las sesiones pero consagrando el principal a la ley económica. Vinieron los dimes y diretes y en cuanto surgió la proposición incidental, el señor Dato, que estaba deseándolo, apartó el hombro y dijo «ahí queda eso». ¿No invita y aún obliga el precedente al gobierno a no chocar con las minorías?

Cierto que el caso no es absolutamente análogo; cierto también que el conde de Romanones, no es don Eduardo Dato; ¿pero se hallan las cosas para que se produzca un estado de tirantez y de hostilidad entre mayoría y minorías?

Todo es tan endeble e inconsistente, que bastaría una apariencia de huracán para que se desplomase y viniera con rapidez al suelo esta prematuramente envejecida situación.

MIGUEL PEÑAFLO

## ORONIA

## DINERO Y ESPIRITU

En el más lamentable fracaso se ha disuelto la Junta para la represión de la Mendicidad de Madrid.

El Asilo de Santa Cristina se ha cerrado echando a la calle a los pobres que albergaba.

¿Es que no se puede solucionar el problema?

El diputado a Cortes por Madrid señor Conde y Luque leyó en el Parlamento unas cifras abrumadoras.

Para el socorro de los pobres hay en España nada menos que 9.107 Asociaciones con un capital de 400 millones de pesetas, que vienen a rentar 10 millones de pesetas anuales.

En Madrid existen la friolera de 965 Asociaciones cuya misión es atender al socorro de los pobres. Poseen estas Asociaciones un capital de 125 millones de pesetas en líneas rústicas, urbanas, censos, inscripciones de la Deuda, acciones del Banco, créditos y bienes determinados.

Este capital puede producir—sólo con el 3 por 100 de interés—, una renta anual de 3.750.000 pesetas.

El señor Conde y Luque pidió en el Parlamento que el Estado se incautara de estos bienes, para atender a la solución del problema.

Es decir, que se pretende que sea el elemento oficial el que atienda directamente al remedio del mal.

Y que esto lo haga apoderándose del dinero de Asociaciones creadas para fines benéficos.

¡Magnífica solución! «Existe dinero—se dice—lo que falta es organización».

Hay quien propone que se traiga del extranjero un hombre «científicamente» capacitado para que organice nuestra beneficencia.

¡Es el colmo!

Hay dinero, sí, ¡ya lo creo que hay dinero!, pero lo que falta no es «organización».

Lo que falta principalmente es más necesario que la organización; lo que falta es «espíritu».

Este problema tiene que resolverse con tres factores: «espíritu, dinero y organización».

Basta conocer el criterio de los hombres encargados de dirigir la opinión, basta fijarse en el gesto de indiferencia con que las clases adineradas contemplan el espectáculo de la miseria, para convencerse de que lo que primeramente falta aquí es... ¡el «espíritu»!

Cogemos al azar un periódico cualquiera, leemos un artículo de un escritor prestigioso en que estudia el problema, y al punto salta a la vista el «criterio moderno» con que siempre se enfoca este asunto.

Para el «criterio moderno» el problema de la miseria es una cuestión de policía, de higiene, de limpieza.

El movimiento que tiende a remediar el mal no es el de la solidaridad; no es un sentimiento de humanidad, ni mucho menos de cristiana compasión; no es el cuerpo que tienda a recorrer el miembro enfermo y llagado; no. Es un movimiento egoísta, de repulsión, es un impulso que rechaza algo extraño y dañino que le repugna.

Para el «criterio moderno» el pobre no es un hombre, no es un hermano, no es un prójimo. Es una «cosa extraña», un ser molesto, cuya presencia le es enojosa, cuyos harapos le causa náuseas, y cuyos dolores y desventuras le son indiferentes.

La cuestión es que esa «lacría» desaparezca de las doradas vías de nuestras urbes civilizadas; la cuestión es que no se exhiba en público, que no pida, que no muestre sus lacerias.

Lo demás le importa poco. Que se muera de hambre en un oscuro rincón; que sufra encarcelamiento hacinado en cualquier albergue con honores de prisión. Eso es indiferente.

Lo que se quiere es «suprimir» el triste y vergonzoso espectáculo público. Este es el «criterio.» Por esto han fracasado todas las tentativas de solución.

Y por eso seguirán fracasando... «aunque haya dinero.»

Lo que falta no es «dinero.» «ni organización...» lo que falta es espíritu «cristiano.»

LUIS LEÓN

## Asociación de Dependientes de Comercio

### Apertura de clases

El jueves 2 de Noviembre tendrá lugar la apertura de las clases nocturnas, para cuyo fin han firmado el boletín de conformidad para cerrar sus establecimientos a las horas solicitadas, los señores siguientes:

Don Nicolás de Lomas, don Juan Puertas, don José Garrán, don Melecio Tejedor, don Gregorio Albarrán, don Lauretino Puertas, don Ricardo Gimeno, don Juan Gimeno, don Germán de Guzmán, Viuda de Isasmendi, Espegel, Pollos y C.<sup>a</sup>, Natalio de Fuentes Aspurz e Hijo, Viuda de Escudero y Compañía, don Angel Torres, don Valentín López, Sres. Fernández y Pérez, don Enrique Bravo, don Santiago Rincón, don Afrosio Aguado, don Dámaso Aguado, don Agustín Revuelta, don Santiago Hernández, don Fidel Díez, don Saturnino González, Viuda e Hijo de Francisco López, don Marciano Alonso, don Ildefonso Luis, don Pedro Cieza, don Antonio Eiroa, don José Revuelta, Viuda de Pedro Zarzosa, Sres. Miguel y Carreño, Tomás Fernández Canales, Rodríguez y Blanco, don Julián Díez, don Guillermo de la Torre, don Olegario Fernández, don Mariano García, don Pancracio Arranz, don José Pedrosa, don Patricio Izquierdo, don Ramón Gómez, don Marín Puertas, don Lauro Villalba, don José Paisán, don Isidoro de Fuentes, don José Rivas, don Severiano del Mazo, don Pablo Carabajo, señores

Alonso Hermanos, don Tomás Alonso, don Félix Rafael, don Dionisio Castrillo, don Tomás Carrera.

(Se continuará)

## CRÓNICA RELIGIOSA

### La fiesta del Rosario Perpetuo

En el amplio y esbelto templo de San Pablo se celebraron ayer los solemnísimos cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo ha dedicado a su excelsa Patrona.

La piedad del pueblo palentino se vio de manifiesto una vez más con motivo de esta fiesta.

Durante todo el día una concurrencia numerosísima de fieles llenaba las naves de la iglesia, deseosos de ofrecer homenaje de amor a la Reina de los Angeles.

Han sido muchas las personas devotas que recibieron en sus corazones a Jesús Sacramentado.

El último ejercicio de la tarde resultó brillante.

La hermosa imagen de la Virgen del Rosario se destacaba en el centro del artístico altar rodeada de flores y luces eléctricas.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. José Vázquez, prior del Convento de Dominicos de Valladolid.

De hermosa oración podemos calificar el discurso del ilustrado religioso.

Con fácil palabra y unción evangélica demostró las excelencias del Rosario, haciendo un cariñoso llamamiento a los fieles para que ingresen en la Asociación que tiene por fin honrar a la Madre de Dios con su devoción predilecta.

Terminaron tan hermosos cultos con la Reserva.

Muy de veras felicitamos a los padres dominicos y Cofradía del Rosario Perpetuo por su fervor y piedad.

### La novena de Animas

He aquí el cartel anunciador de los solemnes cultos que la Asociación de Animas, establecida en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, celebra en sufragio de los difuntos durante el mes de Noviembre.

Todos los días, a las seis de la tarde, habrá Rosario, Ejercicio y Responso.

El día 4 empezará un Novenario, durante el cual, por la mañana, a las once, se rezará la Novena, y a las seis y media de la tarde habrá Rosario, Novena, Sermón que predicará el R. P. Antonio de Ubeda, custodio general y vicario de Capuchinos y Responso cantado.

El domingo 12, a las siete y media, habrá Comunión general para todas las asociadas.

Desde el 3 inclusive, todos los días a las once, habrá Misa aplicada por la intención de varias señoras que la costean.

### DE INTERÉS PARA LOS COMERCIANTES

### La entrega de géneros a domicilio

La «Gaceta» insertó una real orden circular, cuyo conocimiento afecta e interesa a los comerciantes.

Dispone que los comerciantes establecidos en las poblaciones, y que, valiéndose de sus dependientes, repartan o conduzcan al domicilio de sus clientes o parroquianos, ya residan éstos en el propio término municipal, ya en términos municipales distintos, los pedidos de géneros que previamente se les hagan, aunque por excepción sean entregados en la vía pública, sin exponerlos a la venta, sin anunciarlos o pregonarlos, y cualquiera que sea el medio que para la conducción o transporte se utilice, no pueden ni deben ser objetos de arbitrios por los Ayuntamientos, a título de puestos públicos, ni como vendedores en ambulancia, ni por razón de peaje o rodaje, ni en ningún otro concepto.



Ecos de la región

DESDE LERMA

Con motivo del séptimo centenario de la Orden de Predicadores y tercero del convento de Dominicas fundado por el duque de Lerma, se han celebrado en esta población brillantes fiestas religiosas y profanas.

En la iglesia de las Dominicas tuvo lugar un solemne novenario.

Predicó el R. P. Fr. Fernando Carro, del convento de Palencia, el cual, con la elocuencia que le caracteriza, desarrolló interesantes temas sobre la Iglesia en general, historia de las Ordenes religiosas y en particular de la de Predicadores, demostrando en fogosos períodos de cálida oratoria cómo ellos fueron los que llevaron la civilización y el progreso a las sociedades.

Hemos quedado encantados de la labor realizada por el P. Carro, pues durante nueve días mantuvo el interés de los fieles, constituyendo sus hermosos discursos otras tantas páginas de historia de la Iglesia, expuestas con gran acierto.

El templo, profusamente iluminado, ostentaba un verdadero lujo de reliquias. Los festejos profanos contribuyeron a dar animación.

Ha habido conciertos musicales, iluminaciones, fuegos y cines.

También les participo la toma del Santo Hábito en este Convento por la señorita palentina Juana Melero y Santos, cuyos padres son vecinos de Mazuecos, en esa provincia.

Ofició en la ceremonia el P. Carro, pronunciando sencilla y hermosa plática alusiva al acto.

El corresponsal

Comisión Provincial

La sesión correspondiente al sábado último, fué presidida por don Eleuterio Isla Cofreces.

Asistieron los vocales señores Gómez-Ingüanzo Fernández, Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se aprobaron los estados de precios medios que han tenido en la provincia los artículos de consumo, durante el mes de Septiembre, y por los cuales se han de regular los suministros militares que se hicieron en el corriente.

Fueron informadas al Gobierno de provincia las cuentas municipales del Ayuntamiento de Bustillo de la Vega, referentes a los ejercicios de 1913 y 1914.

En defensa de los intereses católicos

Telegramas de protesta

La Asociación de Damas Católicas de Palencia ha elevado a los poderes públicos un telegrama de protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda, sobre reforma del inquilinato, en el que se equiparan los locales destinados a cultos disidentes con los templos católicos.

Dice así el despacho:

«Presidente Consejo ministros, Madrid: Asociación Damas Católicas palentinas adhiérense protesta Episcopado español contra proyecto ministro Hacienda, lesivo derechos, sentimientos católicos españoles.—La presidenta.

También la Federación local de Sindicatos profesionales ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Unión de Sindicatos católicos obreros de Palencia protesta ante V. E. como católicos y patriotas, contra proyecto Hacienda en cuanto atentatorio derechos sagrados Iglesia y Religión católica, adhiriéndose episcopado español.»

El ferrocarril de

Palencia a Guardo

Como ya hemos dicho, en la sesión celebrada el sábado por la Asamblea provincial el diputado don Eleuterio Isla presentó una moción verbal solicitando se lleven a cabo las gestiones oportunas para que se construya cuanto antes el ferrocarril secundario de Palencia a Guardo.

La corporación aprobó por unanimidad la propuesta del señor Isla, a quien felicitamos por haber interpretado tan fielmente los deseos de la provincia.

Iniciativas como esta son convenientes, porque cualquiera gestión que realice una Asamblea como la provincial, da mucha fuerza ante los poderes públicos,

En favor de la enseñanza

Leemos en nuestro colega de Madrid «La Correspondencia de España»: «El conde de Garay, acompañado del diputado a Cortes don Félix de Abásolo y don Honorato del Val, ha presentado al ministro de Instrucción pública una instancia solicitando la concesión de subvenciones para cantinas escolares, construcción de escuelas y material pedagógico con destino a las escuelas de Palencia.»

LA DIPUTACION

Novena sesión

Preside el señor Santander y ocupan los escaños los señores Diezquijada, Nájera, Gusano, Calderón, Muñoz Jalón, Cuadros de Medina, Mora, Guerra Castellanos, Garrachón, Redondo, Marcos Pérez, Isla y Prado Ortega.

Se aprueba el acta de la anterior.

Pasan a las comisiones de Beneficencia y Fomento varios extremos de la Memoria presentada por el señor Doncel acerca de los servicios de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Queda 24 horas sobre la mesa el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto para 1917, con un superavit de 117'81 pesetas.

El señor Guerra Castellanos se ocupa del decreto de concesión de depósitos comerciales, haciéndose eco de la protesta formulada contra los mismos por varios diputados y senadores de la región, proponiendo se asocie la Asamblea a ese movimiento en pro de los intereses castellanos, dirigiéndose a los representantes en Cortes para que perseveren en esa labor.

Así se acuerda.

A propuesta del señor Nájera y cumpliendo lo acordado en principio por la Comisión provincial, se acuerda instalar el Museo y la Biblioteca provinciales en el Palacio de la Diputación y nombrar director al bibliotecario don Agustín Blanquez.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del dictamen del señor Santander proponiendo se lleve a cabo la recepción definitiva del Palacio provincial, que por el contratista se ejecuten las obras que se señalan y que la Asamblea vea con sentimiento que el director facultativo de las obras no se ajustó al pliego de condiciones.

Intervienen en el debate con toda amplitud los señores Guerra Castellanos, Santander, Muñoz Jalón, Redondo, Calderón y Prado Ortega y suficientemente discutido el asunto, el señor Diezquijada, que preside esta parte de la sesión, lo somete a votación.

Entra en la sala el señor Herrero Abía y a propuesta del señor Gusano ocupa la presidencia como gobernador interino.

Por mayoría de votos se desecha el escrito del señor Santander y termina la sesión.

Eran las dos y cuarto de la tarde.

La falta de tiempo y de espacio nos impiden hoy ocuparnos de este asunto que consideramos más bien político que administrativo.

Lamentamos asimismo no poder reproducir íntegras las manifestaciones hechas por los señores Cuadros de Medina, Guerra Castellanos y Muñoz Jalón, al impugnar el último extremo del informe del señor Santander, sin que esto quiera decir que renunciemos al comentario que nos ha sugerido el desarrollo de este debate que para la provincia no tiene el menor interés, al menos así lo creemos nosotros con toda imparcialidad.

Conferencias culturales

LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

El sábado dieron principio en la Económica de Amigos del País, las conferencias culturales organizadas todos los años, por la Asociación de Dependientes de Comercio.

La inaugural, que como decimos, se celebró el sábado, estuvo a cargo del notable publicista y abogado don Mafias Peñalba, quien disertó sobre el tema «Las reformas tributarias y la moral colectiva».

El señor Peñalba empieza su brillante conferencia hablando de la invitación que se le hizo para inaugurar esta

labor de cultura, y dice que si no hubiera sido por gratitud hubiérase negado a prestar su concurso.

Vengo a indicar camino—continúa el señor Peñalba—pero he de decir que esto no será una función de fuegos de artificio; si tuviera grandes medios de elocuencia, ahogarí esas facultades y esos impulsos, limitándome sólo al ambiente de una esfera familiar. Voy a tratar asuntos que no consenten galas oratorias, sino la exposición esquelética de las ideas.

Se ocupa de la guerra europea y dice, que como consecuencia de ésta un ministro joven, animoso y afortunado afronta valientemente el problema de nuestra transformación económica; presenta a las Cortes una serie de proyectos que abarcan por entero nuestra Hacienda pública.

No es posible que me ocupe de todos ellos, porque ni soy un técnico ni persigo otra finalidad que hacer ligeras insinuaciones sobre algunos de nuestros problemas más importantes. Nos atenderemos, pues, a cuatro de los proyectos del señor Alba: el aumento de valores de fincas, el de reforma de la contribución territorial, el de edificios y solares y el de protección a las industrias.

Hablando del primero, dice el señor Peñalba que está perfectamente acomodado a las modernas orientaciones de la economía, aún cuando entiende que las bases 22 y 23 pueden dar lugar a algunos perjuicios.

La parte relacionada con los Sindicatos y Asociaciones—dice el orador—es, acaso, la más simpática del proyecto, puesto que puede contribuir a implantar una mesocracia como la búlgara, donde no existen las grandes capitalistas ni los absolutamente pobres.

Censura duramente a los avaros que dedican sus ahorros a expropiar al labrador sus fincas con lo cual tendrán un poderoso auxiliar con la base 23 del p. oyecto.

El proyecto de edificios y solares tiene de acrecer lícitamente los derechos del Estado. Es digno de aplauso el proyecto, pero hay una disposición inmediata que establece el concepto de que los solares pagarán en todo caso una cantidad igual a la que satisfagan las tierras de primera clase del mismo término municipal. Y esto es injusto, puesto que en Madrid, por ejemplo, valdrá mucho más un solar que una tierra de su misma extensión, y en los pueblos siempre valdrá menos el solar que la tierra.

Además se establece una contribución sobre los jardines. Yo creo que el propietario que tiene un jardín es un benefactor de la patria y el imponer a un jardín, que es un pulmón de la ciudad, una contribución, no puede ser justo. Este es el efecto de querer arreglar en cinco minutos lo que se desarregló en muchos años. Yo creo imposible que en el momento actual puedan resolverse todos estos problemas.

El proyecto de protección a las industrias dice textualmente que el Gobierno otorgará un 50 por 100 del capital necesario para implantar aquéllas, pero este amparo parece ser que sólo tiende a favorecer a las industrias de Defensa nacional como el hierro, acero y minería.

Con respecto a la creación de Bancos agrícolas dice el proyecto del señor Alba que se tendrá un constitutivo de cien millones de pesetas, el 25 por 100 del Estado y el 75 por acciones, y esto es defectuoso, pues el capital privado interviene en la confección de las bases para constituir el negocio.

Por otra parte, dice, el proyecto que el interés que cobrará el Banco Agrícola será de un 15 por 100, cantidad que no cobra el Banco de España.

Se ocupa el señor Peñalba del catastro y dice que éste se propone terminarle el ministro en 10 años y crear para este trabajo un plantel de funcionarios suficientemente retribuidos.

Censura al señor Alba en la supresión de las clases pasivas que tienden a recompensar servicios prestados al Estado, y dice que estos haberes pasivos pretende el ministro sean abonados por el Instituto Nacional de Previsión.

Los proyectos del señor Alba—sigue diciendo el orador—constituyen una orientación sana y sus propósitos inmejorables debemos aplaudir, pues los defectos que se observan no son culpa ni del ministro ni de las demás personas personas que en ellos colaboraron, son culpa de la congestión de problemas que agobia nuestro país.

Termina su conferencia el señor Peñalba diciendo que la economía es el in-

dice de la moralidad individual y colectiva y que los hombres y las sociedades e instituciones son tanto más honradas cuanto con más acierto afrontan los problemas económicos.

El orador fué muy aplaudido.

Presidió el acta la directiva de la Asociación de Dependientes y un oficial del ejército en representación del señor gobernador militar.

La conferencia terminó a las once y media de la noche próximamente.

La subasta del lavadero

Esta mañana a las doce tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta de las obras del lavadero público, las cuales han de dar principio dentro de los diez días de verificada la referida subasta.

Presidió el alcalde señor Gallego y asistieron los concejales señores Atienza, Azcoitia, Palomino y Garrán.

Como testamento de la finada doña Bernarda Miguel, asistió don Ariuro Ortega Romo.

El notario señor Masa dió lectura de las condiciones señaladas por la Corporación para la subasta, quedando abierta la admisión de pliegos por espacio de media hora.

Procedióse a la apertura de estos, figurando como licitadores don Crescencio Morrondo y don Pedro Grajal Semprún, habiéndose adjudicado las obras a este último con una rebaja del uno por ciento, o sean 249 pesetas, en relación con el tipo de tasación que era de pesetas 24.996'89.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Quintán mr., Nemesio diácono y Antonio obispo. Vigilia. Ayuno.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Rafael Abril Calleja, hijo de Miguel y Modesta, San Juan de Dios 10. Matrimonio.—Valentín Marcos, de Fuentes, de 24 años, con Bonifacia Cuende, de San Cebrían, de 26.

Caja de Ahorros y Monto de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana. Sección de la Caja de Ahorros. Ingresos: Imposiciones nuevas, número 2, 500 pesetas.

Idem por continuación, número 13, 300 pesetas.

Total: número, 16; pesetas, 800.

Pagos: A cuantas, número 4, 1.575 pesetas. Por saldo, número 1, 762'28 pesetas.

Total: número, 6; pesetas, 2.337'28.

Sección del Monte de Piedad: Desempeños: número, 134; pesetas, 574'05.

Renovaciones: número, 1; pesetas, 7'70.

Total: número, 135; pesetas, 581'75.

Préstamos: número, 162; pesetas, 633.

Total: número, 162; pesetas, 633.

Palencia 29 de Octubre de 1916.—El Consejero de turno, Barrios; El depositario, G. Aguilar.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703'0. A las cuatro de la tarde, 701'7.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8° 2.

(4 tarde) 15° 8.

Máxima a la sombra (4 tarde) 17° 2.

Mínima 7° 0.

Dirección del viento (8 mañana) S E; (4 tarde) ONO.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0.

Viajeros y mercancias

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 206.—Llegaron, 262

Mercancias: Gran velocidad; número de expediciones, 29; número de llegadas 63.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 45; número de llegadas, 78.—Remesas expedidas 36 llegadas, 51.

NOTICIAS

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

- D. Ricardo Palacios, 487 pesetas.
- José Fernández, 24.658'08.
- Ventura del Olmo, 529'35.
- Pablo Rodríguez, 8.650'66.
- Severino Morenza, 2.669'61.
- Adolfo Fernández, 6.111'60.

Ayer mañana intentó cometer un robo en la cantina de Damián García, el carterista Jesús Ros, natural de Valladolid, el cual fué detenido a la una de la tarde en la estación de Venta de Baños.

Dicho «pájaro» penetró en el referido establecimiento bajo pretexto de lavarse y asearse y cuando observó que los dueños de la casa se hallaban distraídos de sus ocupaciones, intentó apoderarse de la manta y ropas de una cama, las cuales arrojó debajo de esta al sospechar que había sido visto.

Ha pasado a sufrir quince días de arresto.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo.»

Neorológico

Mañana cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del que en vida fué cumplido caballero y persona muy caritativa, nuestro apreciable convecino don Manuel Polo Lagunilla.

Al recordar la triste fecha de su defunción, elevamos hacia el Todopoderoso una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma y a sus hijos, estimados amigos nuestros, y demás familia hacemos presente el testimonio de pésame sincero.

En Grijota se produjo ayer mañana un pequeño incendio en el pajar de la propiedad de Tomás de la Fuente.

El fuego logró ser sofocado a los pocos momentos.

Es muy frecuente oír «No sé qué tiene este chiquillo, que se desmejora. ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apetito o lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente, dele usted antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.»

Ha sido nombrado recaudador de la Central telefónica de Valladolid, el empleado que fué de ésta, don Santiago Moro.

En la Casa Social Católica celebraron una reunión los carpinteros, acordando solicitar de los patronos un aumento de 10 por 100 de los salarios, en vista de la carestía de las subsistencias.

Ha sido trasladado a San Sebastián nuestro respetable amigo el juez de primera Instancia de este partido don Isidro Castrejón.

Para sustituirle ha sido nombrado el abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid, don Dimas Camarero.

Sentimos mucho la ausencia del probo funcionario.

El médico oculista don Guillermo González Alvarez, trasladará su clínica a partir del día 1.º de Noviembre a la calle Mayor pral., núms. 130 al 136, principal, derecha.

En la tarde de ayer, el salir de la estación de Venta de Baños, descarriló el tren de mercancías núm. 1070, resultando ligeramente confundido el conductor Antonio Galán Monje, de 52 años, natural de Madrid y residente en Valladolid, para cuyo punto ha salido en el correo núm. 26.

En la noche del 27 del actual fueron robadas al vecino de Pozo de Urama Mateo Pérez varios comestibles y 40 pesetas aproximadamente.

La guardia civil de Cisneros practica diligencias para descubrir al autor o autores del hecho.

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas en la SASTRERIA de Ramiro Rodríguez, Mayor pral., 138.

Según vemos en la prensa de la corte, a petición del secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Ruano, la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha concedido billetes económicos a los asambleístas que concurren a la que se celebrará en Madrid el 10 de Noviembre próximo.

Entre otros tipos de precios establece para los recorridos de 201 a 300 kilómetros, que es generalmente el que corresponde a esta provincia, el de 0'8 céntimos kilómetro en 1.ª clase, 0'046 en 2.ª y 0'027 en 3.ª.

Para la expedición de los billetes basta presentar en la estación donde se adquieran la correspondiente autorización que pedirán los asambleístas al secretario de la Junta central de la Asociación nacional don Diego Ayllón, jefe de Hacienda del Municipio de Madrid.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.



El gobernador civil interino señor Ferrero Abia, ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, encargándole manifieste a la Asociación de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, que agramento en extremo la felicitación que le llega en la publicación del Reglamento del cuerpo.

### Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarrros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
28 de Octubre de 1915.	782	55
" " " 1916.	916	94
Diferencia en más.	154	39
29 de Octubre de 1915.	813	62
" " " 1916.	825	77
Diferencia en más.	12	15



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 55 y 57, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

### Consultorio Dental

**E. González Rubio**  
Odontólogo — Dentista  
Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.  
Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Para las siete de la tarde de hoy está convocada la Junta municipal, a fin de discutir y aprobar el presupuesto para el próximo año de 1917.

Los exploradores realizaron ayer por la tarde su excursión regresando sin novedad al anochecer.

**Caballeros**  
Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma; único depósito en la provincia. Comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

**DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ**  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Hace unos días sustrajeron de un corral de la calle Mayor Antigua, propiedad de don Luis Rulópez, una cerda que fue vendida en 10 pesetas a la dueña de un establecimiento de vinos de la calle de Zapata.

Denunciado el hecho a la policía, ésta empezó sus gestiones en averiguación de quien o quienes fueran los autores del hecho, habiendo procedido ayer tarde a la detención de dos jóvenes que se cree sean los protagonistas del hecho.

### Conservas Ulecia

Es la más selecta.  
**Oro y papel del Estado**  
Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Conde de Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral. (antes Carnicerías)

Están ya terminadas las obras realizadas en los Sindicatos Católicos. Probablemente el domingo próximo se inaugurará con una velada.

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche  
Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Por la policía de Venta de Baños ha sido detenido en aquella estación un conocido carterista, el cual ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, donde cumplirá quincena.

Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grand-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de **BELASCOAIN** es remedio soberano.

### La Mediolina y el «Palmil»

Sr. D Venancio R. Jiménez.  
Conforme a sus deseos he ensayado en mi sección del «Instituto Rubic» el producto que prepara usted con el nombre de *Palmil* y tengo gran satisfacción en poder decirle que estoy muy contento de los resultados obtenidos, pues conservándose en él inalterables las propiedades purgantes del aceite de ricino, resulta de más fácil administración que éste, gracias a su mayor fluidez y al aroma que le prestan las esencias que contiene.

Suyo buen amigo y paisano,  
**Dr. García del Diestro**  
Especialista en niños del Instituto Rubic.  
El *PALMIL* se halla de venta en farmacias y droguerías.

Véase nuestra Información Mercantil en 4.ª plana.

### INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

**La situación de Rumania.—Comentario inglés**  
El «Daily Chronicle» escribe: «Podemos solamente hacer constar que, en el conjunto de todas las fronteras, los rumanos se encuentran frente de fuerzas superiores y, buscando fortalecer un punto elegido para oponerse a la pujanza del enemigo, han debilitado a otro y dado así a sus adversarios una ocasión que no han dejado escapar.

Sabíamos muy bien, en efecto, que el ejército rumano no era bastante fuerte para defender toda la extensión de sus fronteras».

**Después de la toma de Constanza.—Comentario francés**

Gustavo Hervé dice en «La Victoire»: «Si el desastre parase aún ahí! Desafortunadamente se debe temer que como los ruso-rumanos no han podido resistir el golpe de Mackensen cuando tenían a su servicio la vía férrea Bucarest-Cernowoda-Constanza, apenas deben estar en condiciones de resistirle mucho tiempo en la bolsa que forma la Dobrudja, donde están metidos en la parte más estrecha, con el curso profundo del bajo Danubio a sus espaldas, los pantanos y las bocas del gran río, y sin ninguna vía férrea.

**El cólera en la Siberia rusa**  
Al periódico «Noticiero de Basilea» le comunican desde Estocolmo: «Los periódicos locales comunican de fuente rusa y japonesa que, además de en el Japón, también en la Siberia Oriental reina una gran epidemia cólera, que ha sido importada por los kulis chinos.

Sólo en los distritos del ferrocarril transiberiano ascienden a 2.800 los casos diarios que ocurren.

**Contra Venizelos**

Comunican de Atenas que la policía ha descubierto un complot fraguado para asesinar a Venizelos.

**En el Canal de la Mancha**

Noticias oficiales de Berlín informan detalladamente sobre el raid efectuado en el Canal de la Mancha por una flotilla de guerra alemana.

Según dichas noticias en la noche del 26 al 27 del corriente, avanzaron varios torpederos germanos contra el estrecho de Dosis Calais, hasta la línea Folkestone-Boulogne, en el Canal de la Mancha.

Más de 14 buques enemigos han sido hundidos.

**Los submarinos en acción**

Según informes de procedencia inglesa, durante el mes de Septiembre próximo pasado los submarinos ale-

manes echaron a pique 141 buques de naciones aliadas y 39 de neutrales.

**En el Somme**  
Sigue muy activa la lucha de artillería en la región del Somme.

Los alemanes atacaron las posiciones francesas situadas al Norte de La Maisonnette.

**El avance de las tropas de Mackensen**

Las últimas noticias confirman que casi toda la Dobrudja se encuentra en poder del ejército de Mackensen.

**Los submarinos alemanes en el Atlántico**

Lyón.—Según comunica el periódico «Nouvelliste de Lyón», ha sido observado, cerca del faro de Martin, 15 grados al Nordeste de Savanna, un submarino que salía la mitad del agua, y que parecía navegar con rumbo a las Antillas.

Dos barcos exploradores ingleses dan cuenta de haber visto a un submarino que se dirigía hacia el Cabo de Virginia.

### Noticias políticas

Madrid 28

**Nuevo Obispo de Vitoria**

En el ministerio de Gracia y Justicia nos han manifestado que está acordado el nombramiento de don Leopoldo Eijo, actual Obispo de Tuy, para la Silla de Vitoria.

El oportuno decreto lo publicará en breve la «Gaceta».

**La firma**

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Deán de Tenerife, a don Alejandro Peña.

Idem presidente de sección de la Audiencia de Bilbao, a don José María Torres.

**En la Presidencia**

Con motivo de tener que asistir a la boda de una sobrina, hija del duque de Tovar, no concurrió hoy a su despacho oficial el conde de Romanones.

En la Presidencia, y por encargo del jefe del Gobierno, nos comunicaron que no ocurría novedad alguna.

**Conferenciando**

El señor Ruiz Jiménez ha conferenciado con el gobernador y alcalde de Barcelona acerca del asunto relacionado con el precio de las harinas en la capital de Cataluña.

**Los proyectos de Alba**

El ministro de Hacienda sigue recibiendo telegramas de protesta contra el proyecto de inquilinato que lesiona los intereses católicos.

Respecto a otras reformas presentadas por don Santiago al Parlamento, varias entidades de provincias felicitan al señor Alba.

### LAS CORTES

Madrid 30, 17'30

**Senado**

Da principio la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el marqués de Alhucemas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

A la media hora se reanuda la sesión y continúa el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Entra el señor Gasset.

Siu discusión se aprueban varios artículos.

Sigue la sesión.

**Congreso**

A las 3'15 comienza la sesión.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Ayuso trata de la suspensión de un juicio de faltas en Córdoba.

Se reanuda el debate sobre la interpelación acerca del auxilio a los periódicos para pago del papel.

Interviene el señor Rocamora, quien dirige un saludo al Parlamento y a la Prensa.

Entra en el fondo de la cuestión, analizando todos los antecedentes de la misma.

Dice que el Estado no ha de perjudicarse en nada y en cambio se favorece a una importante industria.

Continúa la sesión.

El Único Producto insustituible alimento para los Niños y el que si pesor de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina lacteada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía

### Academia Teórico-práctica Mercantil

Preparación para las carreras de COMERCIO, BANCO y TABACALERA

Este centro cuenta con profesores para la enseñanza de todas las asignaturas comprendidas en el ramo mercantil.

#### LISTA DEL PROFESORADO

De Aritmética, Álgebra, Cálculo mercantil, Geometría, Mecanografía: Don Eduardo López Arias, oficial del Banco Castellano y don Cesáreo de los Mozos, oficial de Contabilidad de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De Contabilidad, Legislación mercantil y Correspondencia comercial: Don Quintín A. Barroeta, oficial del Banco Castellano.—Don Florián Martín, contable de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios.

De Francés: Don Valentín G.ª M. de Velasco, con título de la Facultad de Burdeos y certificado de la Enseñanza de Hasparren (Bayonne).

De Gramática, Caligrafía, Geografía: Don Paulino G. Parra, maestro nacional.

Honorarios módicos.—Para toda clase de informes al director-administrativo don Cesáreo de los Mozos, de 2 a 4 de la tarde; Mayor pral., 181 a 185.—Las clases empezarán el día 3 de Noviembre próximo.

### Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

Villarrobledo (Albacete)

**NEURALGIA REUMA ♦ GOTA**  
cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

**Bálsamo Neuralgine**

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.  
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.  
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.  
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, goteo, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.  
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecan dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y óptimos.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspuz e Hijo y viuda de Escudero y C.ª, y en todas las farmacias de España

### Interesante a las señoras

Permanecerá en Palencia, hospedándose en el Central Hotel Continental, solamente hasta el día 3 del actual por la noche, el viajante de los importantes almacenes de Madrid

#### — LA GLORIA —

Plaza de Santa Cruz, 3 y Provincias, 8  
Presenta un extenso muestrario en lanería, sedería, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, faldas, blusas, abrigos de paño, terciopelo, felpa y piel.

Un grandioso y variado surtido en pelotería.

La exposición estará abierta de nueve a una por la mañana y de dos a nueve por la tarde, en dicho Central Hotel Continental.

#### NO DEJEN DE VISITARLA

pues encontrarán las señoras lo más selecto de la moda parisién.

Nota.—Este viajante no tiene inconveniente en vender los modelos.

### Se venden

En el término de Becerril de Campos DOSCIENTAS VEINTE cuartas de terreno labrantío; informarán los señores Hijos de Juan Crespo, en León.

### Ocasión

La tiene el que guste de vestir elegante y económico, visitando la

### SASTRERIA DE RICO

Conde de Garay, 9 y 11, pral.—Frente al Banco de España.

### Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadrado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.



# Para los suscriptores

## DE

### "El Día de Palencia"

#### Próximo Regalo

Las circunstancias verdaderamente críticas por que atraviesan todos los periódicos de España a consecuencia de la enorme carestía del papel, producida por la falta de materias primas, no han de ser obstáculo para que EL DIA DE PALENCIA interrumpa este año su tradicional costumbre de dedicar un regalo a sus apreciables abonados, correspondiendo de ese modo al constante apoyo que nos dispensa el público.

Los perjuicios graves que sufre la prensa, efecto de la gran catástrofe mundial hubieran justificado la no concesión del tradicional regalo a los favorecedores de EL DIA DE PALENCIA, pero como nunca nos han guiado miras egoístas sino el deseo y afán en todo momento de servir los intereses del público que nos lee, anunciamos también este año un nuevo e interesante regalo, consistente en varios dé-

cimos de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el próximo día 22 de Diciembre.

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del núm. 24.745 que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total **600 pesetas** y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Los detalles de este nuevo sorteo que hoy anunciamos los publicaremos en breve, siendo condición indispensable para poder tomar parte en el mismo:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.
- 4.º Los abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o

por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

#### A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quien las solicite.



#### INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA	Octubre 30
Trigo a 68'50 y 68'75 reales las 92 libras	
Centeno a 49 las 90	
Cebada a 37 las 70	
Avena a 27 fanega	
Yeros a 47	
Titos a 45	
Guisantes a 48	
Huevos a 1'95 pesetas docena	

Patatas a 1'60 arroba	
Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas cántaro	
Tendencia firme	
Tiempo variable	
Los campos en sementera	

VALLADOLID	Octubre 29
Trigo a 65'50 y 65'75 reales las 94 libras	
Centeno a 51 las 90	
Cebada a 37 las 70	
Avena a 27 fanega	
Algarrobas a 52	
Yeros a 47 50	
Guisantes a 50	
Tendencia firme	
Tiempo variable	

ASTUDILLO	Octubre 29
Trigo a 63 rs. las 92 libras	
Centeno a 47	
Cebada a 36	
Avena a 25	
Titos a 43	
Alubias a 110	
Garbanzos de 90 a 200	
Patatas a 5 y 1'0 arroba	
Huevos a 7 docena	
Marina de 1.ª a 23 reales arroba	
— de 2.ª a 22 — —	
— de 3.ª a 21 — —	
Tendencia sostenida	
Compras animadas	
Tiempo fresco y lluvioso	
Los campos en sementera	

NAVA DEL REY	Octubre 29
Trigo superior a 65'50 rs. las 94 libras	
Bueno a 65	
Centeno a 50 las 92	
Cebada a 40 fanega	
Algarrobas a 50	
Mueles a 48	
Garbanzos a 150	

Lentejas a 100	
Harina de 1.ª a 22 reales arroba	
— de 2.ª a 21'50 — —	
— de 3.ª a 21 — —	
Vino blanco nuevo a 30 rs cántaro	
Viejo de 40 a 80	
Tinto a 25	
Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo a 68 reales las 94 libras, y sólo pagan a 68	
Se han vendido 400 fanegas a 65'50 reales las 94, con tendencia firme.	
Continúa el tiempo amenazando lluvia casi todos los días, pero desgraciadamente no descienden las aguas, siendo una situación muy crítica por no poderse hacer nada en el campo y lo poco sembrado nace mal; quiera Dios que las tan deseadas lluvias vengan pronto y con la abundancia que se necesitan.	

### BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Tropa. 400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 —	16 1 y 1'25

Cejitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de acanargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

### Si quiere dormir tranquilo tenga en su dormitorio un DESPERTADOR

Comprado en mi establecimiento verá cómo le indica con seguridad absoluta la hora de empezar su trabajo.

Soy exclusivo de la mejor marca del mundo y se cuentan por millares los despertadores que vendo de esta clase.

Su precio es baratísimo, a 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Clase corriente a 3'50, 4 y 5 ptas.

**Despertadores miniatura**, muy prácticos para viaje desde 10, 15 y 20 pesetas en adelante.

Despertadores música con una y dos piezas a 15, 20 y 25 pesetas, y con sonería de horas y medias horas a 15 y 20 pesetas.

**«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez**

VALLADOLID

### Temporada de invierno

#### Camisería CASTILLERO

Recibidas todas las novedades, podemos ofrecer un bonito surtido de camisas de franela, abrigos de paño para niñas, vestidos, blusas, faldas, géneros de punto, corbatería, guantería, gorras, ropita para recién nacido y abrigos para caballero a 35 pesetas.

Telas para la confección de camisas a medida.

**35, Mayor pral., 35.—Palencia**

### DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

**Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.**

### AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

# Peñagallo

Depurativa Antiartrítica Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Guayana, Curupao, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas respectivas.

### GALLOGE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas.  
Precio del frasco, 1 peseta.  
Pídase en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

### Tierras en venta

Se venden o se arriendan treinta y seis obradas de tierra blanca, una era y un pajar en campo y término de Frómista, a plaza o al contado; para tratar en Valladolid, viuda de Ojeda Linaje.

### Se desea

un joven soltero, que tenga la carrera de maestro, para escribiente y viajante de un comercio de la provincia de Santander. Buen sueldo; informarán en esta Administración.

### ALUNCIO

Se anuncia la vacante de Médico titular de esta población con el haber anual de quinientas pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo el agraciado concertar con los demás vecinos de los que percibirá, con arreglo a la tarifa que se halla señalada, cuarenta fanegas de trigo próximamente; cobranza que ha verificado el que en la actualidad se halla desempeñando dicho cargo.

El plazo para solicitarla es de treinta días y las solicitudes se presentarán ante esta Alcaldía.

Arconada 24 de Octubre de 1916.  
El Alcalde

### Fincas en renta o venta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y seis y sesenta y siete hectáreas respectivamente. Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

### Profesora

de 1.ª enseñanza, con grado superior, se ofrece para lecciones particulares. Precios económicos; Ramirez, núm. 1, pral.

### Arriba de cría

Un Casaca, de 28 años, desea criar en su casa, leche de seis meses; para tratar en Fuentes de Nava, con Teodora Mondorruza.

### Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

### RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Boa)

Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

### Método

de Solleo, por D. Hilarión Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplar.